



# Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

## Política de Seguridad de la Información

Nombre	Cargo	Actividad	Fecha
Melissa Bances	Oficial de Seguridad de la información	Elaboración	29/05/2024
Marco Díaz	Gerente de Operaciones	Revisión	29/05/2024
Martín Vidalón	Gerente General	Aprobación	29/05/2024

	<b>DECLARACIÓN DOCUMENTADA</b>	Código:	SGSI.PL.01
		Versión:	3.0
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Tipo:	Uso público
		Página:	2 de 3

### CONTROL DE CAMBIOS

Autor	Descripción del cambio	Versión
Melissa Bances	Elaboración del documento	1.0
Melissa Bances	Se adaptó al documento en base a los lineamientos actualizados en el documento SGSI.PR.01 Procedimiento control de documentos de SGSI	2.0
Melissa Bances	Actualización según la ISO 27001:2022	3.0

Una vez impreso, compartido o descargado este documento se convierte en **copia no controlada**.  
Verificar su vigencia en el repositorio.

	<b>DECLARACIÓN DOCUMENTADA</b>	Código:	SGSI.PL.01
		Versión:	2.0
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Tipo:	Uso público
		Página:	3 de 3

## POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIFLEX DEL PERÚ

UNIFLEX DEL PERÚ en cumplimiento con su misión, visión y valores y comprometido con la mejora continua de nuestros procesos para garantizar y maximizar la seguridad de la información de nuestros productos y servicios, se compromete a:

- Proteger los activos de información con controles de seguridad frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales, con el fin de asegurar la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información.
- Proporcionar los recursos necesarios para asegurar el establecimiento, implementación, operación, monitoreo, mantenimiento y mejora continua del SGSI.
- Identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos de seguridad de la información para garantizar que no se materialicen.
- Fomentar una cultura de seguridad de la información y ciberseguridad en los colaboradores, usuarios y proveedores de la organización.
- Mejorar continuamente la eficacia del SGSI a fin de minimizar los riesgos e incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Cumplir con los requisitos legales, normativos, regulatorios y de las partes interesadas que aplican respecto a la seguridad de la información y ciberseguridad.
- Velar por el cumplimiento de los objetivos de Seguridad de la Información de la organización.